

8610 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Luis Rodríguez Benítez Profesor Titular de Escuela Universitaria del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de Informática.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de Noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de Noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Luis Rodríguez Benítez con documento nacional de identidad número 26.023.136 Profesor Titular de Escuela Universitaria de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Lenguajes y Sistemas Informáticos» adscrita al Departamento de Informática, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 9 de Abril de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.

8611 *RESOLUCIÓN de 9 de abril de 2003, de la Universidad de Zaragoza, por la que se nombra Profesor Titular de Universidad a D. José Luis Bernal Agudo.*

De conformidad con la propuesta formulada por la Comisión constituida para resolver el concurso convocado por Resolución de la Universidad de Zaragoza de 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. de 1 de diciembre) para la provisión de la plaza de Profesor Titular de Universidad, señalada con el n.º 120, área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar, y una vez acreditado por el concursante propuesto, que reúne los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre.

Este Rectorado, de acuerdo con lo previsto en la disposición transitoria octava, apartado 2, de la Ley 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades, y en uso de las facultades que le vienen conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y el artículo 13.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, ha resuelto nombrar a D. José Luis Bernal Agudo, con documento nacional de identidad número 17.850.289, Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento de Didáctica y Organización Escolar de la Universidad de Zaragoza, adscrita al departamento de Ciencias de la Educación.

Este nombramiento surtirá plenos efectos a partir de su publicación y de la correspondiente toma de posesión por el interesado, que dispone de un mes, a contar desde el día siguiente al de la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado.

Contra la presente Resolución, que agota la vía administrativa, de conformidad con lo establecido en el artículo 6 de la Ley 6/2001, de 22 de diciembre, de Universidades, cabe interponer recurso contencioso-administrativo, en el plazo de dos meses a partir del día siguiente a su publicación ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Zaragoza, según lo dispuesto en el artículo 8.2 y 8.3 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, reguladora

de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa. Previamente, y con carácter potestativo, podrá interponerse recurso de reposición ante el Rector, en el plazo de un mes, de conformidad con lo previsto en el artículo 116 de la Ley 30/1992, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, modificada por Ley 4/1999, de 13 de enero.

Zaragoza, 9 de abril de 2003.—El Rector, Felipe Pétriz Calvo.

8612 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2003, de la Universidad de Cantabria, por la que se nombra a Doña María Madrazo Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Enfermería».*

Vista la propuesta de nombramiento efectuada por la Comisión encargada de juzgar el Concurso para cubrir la plaza de Profesor Titular de Escuela Universitaria, convocada por Resolución de fecha 12 de noviembre de 2001 (B.O.E. del 4 de diciembre de 2001), y una vez que la concursante propuesta ha acreditado cumplir los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre (B.O.E. de 26 de octubre), este Rectorado, en virtud de las atribuciones que le concede el artículo 13.1 de dicho Real Decreto, ha resuelto nombrar a Doña María Madrazo Pérez, Profesora Titular de Escuela Universitaria, de la Universidad de Cantabria en el área de conocimiento de «Enfermería».

Esta resolución agota la vía administrativa. Podrá recurrirse interponiendo, potestativamente, recurso de reposición ante este Rectorado en el plazo de un mes, o presentar directamente contra la misma recurso contencioso-administrativo ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Santander, en el plazo de dos meses, contándose los plazos a partir del día siguiente al de su publicación.

Santander, 10 de abril de 2003.—El Rector en funciones, Federico Gutiérrez-Solana Salcedo.

8613 *RESOLUCIÓN de 10 de abril de 2003, de la Universidad de Castilla-La Mancha, por la que se nombra a D. Alino Martínez Marcos Profesor Titular de Universidad del área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana» adscrita al Departamento en Constitución de Ciencias Médicas.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso para la provisión de una plaza del Cuerpo de Profesor Titular de Universidad, convocada por Resolución de esta Universidad de fecha 13 de Noviembre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» de 28 de Noviembre de 2001), y habiéndose acreditado por el candidato los requisitos establecidos en el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/84 de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986 de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio),

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley Orgánica 11/1983, de Reforma Universitaria, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre), y demás disposiciones concordantes, ha resuelto nombrar a D. Alino José Martínez Marcos con documento nacional de identidad número 77.573.688 Profesor Titular de Universidad de la Universidad de Castilla-La Mancha del área de conocimiento «Anatomía y Embriología Humana» adscrita al Departamento en Constitución de Ciencias Médicas, en virtud de concurso.

El interesado dispone de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación de la presente Resolución en el Boletín Oficial del Estado para tomar posesión de su plaza.

Ciudad Real, 10 de Abril de 2003.—El Rector, Luis Arroyo Zapatero.